



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Veinticinco de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2023-00071-00

Toda vez que la audiencia programada para el 26 de octubre de 2023, no se llevará a cabo, habida cuenta que el titular del Despacho, se encontrará en una diligencia médica, se hace necesario reprogramar dicho evento judicial, para el miércoles 14 de noviembre de 2023, a las 2:00 p.m., a través del aplicativo LIFESIZE.

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. CORTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:

Wilmar De Jesus Cortes Restrepo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 493e59b9aca5e62cd84c5a78e3c37be48f8d201e540087122550d149ddea1bc0

Documento generado en 27/10/2023 04:11:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>